

Nota de prensa -Comunicación UNED Cantabria

Santander, lunes 26 de enero de 2015

El COIE de la UNED abre un Punto de Atención al Emprendedor (PAE) acreditado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo

Ofrece un servicio de información, asesoramiento y apoyo a la financiación y realiza la tramitación necesaria para la constitución de nuevas empresas de forma gratuita para los estudiantes y titulados de la universidad

El Centro de Orientación e Información y Empleo (COIE) de la UNED, en la sede central en Madrid, ha incorporado a su área de Emprendimiento un Punto de Atención al Emprendedor (PAE) gracias a un acuerdo alcanzado con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, encargado de acreditar oficialmente estos puntos cuya esencia es funcionar a modo de “ventanilla única”. De esta forma, el PAE de la UNED se incorpora a CIRCE (Centro de Información y Red de Creación de Empresas), sistema que permite la creación de nuevas compañías de forma telemática y ágil mediante el uso del Documento Único Electrónico (DUE).

A través del PAE, los estudiantes y titulados de la UNED que tengan iniciativas empresariales podrán recibir la información, el asesoramiento y la tramitación administrativa necesaria para la constitución de la empresa, todo ello de forma gratuita y presencial o a distancia. Asimismo, también se acompañará al emprendedor en las primeras etapas de su actividad.

El objetivo principal es facilitar el camino a los emprendedores. Con esta filosofía se ha creado el Punto de Atención al Emprendedor (PAE) de la UNED que, gracias a un



convenio con el ministerio del que depende ha adquirido un carácter público, es decir, cualquier persona que quiera emprender un negocio puede acudir a él para realizar los trámites necesarios pero, al tratarse del PAE de la UNED, para sus estudiantes y titulados tendrá un carácter gratuito. Además, debido a la propia idiosincrasia de la universidad, las consultas podrán realizarse de forma presencial o a distancia, aspecto que podrá facilitar enormemente el proceso a aquellas personas que no vivan en grandes ciudades.

Las ventajas son tres y muy claras, tal y como explica **Luis Miguel Almagro**, técnico del Área de Emprendimiento del COIE: “asesoramiento, ahorro de tiempo y ahorro económico”. Son muchos los emprendedores que tienen clara su idea de negocio pero que se encuentran con un proceso burocrático complicado al que no saben enfrentarse.

Tras este asesoramiento personalizado, desde el PAE y a través del DUE se pueden realizar los trámites necesarios para constituirse como Empresario Individual o Autónomo, presentando el DNI, o para constituirse como Sociedad Limitada (o Sociedad Limitada Nueva Empresa) presentando el DNI de los socios, la certificación de negativa de la denominación social y el extracto del depósito bancario obligatorio según la normativa.

La UNED, con los emprendedores

El COIE cuenta actualmente con otros proyectos encaminados a fomentar el emprendimiento y la empleabilidad entre sus estudiantes. **Nuria Manzano**, su directora, ha querido destacar dos de ellos: El [Concurso Start-Up de Creación de Empresas de la UNED](#) y el [Programa CMETT](#) (*Career Guidance, Mentoring, Training and Traineeship Programme*), que cuenta con el apoyo económico de la Fundación JP Morgan.

[Más información sobre el PAE de la UNED y las acciones del área de Emprendimiento del COIE](#)